



H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO

2021-2024
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA



FOLIO: **Nº 49659**

Nombre: Julio Sulu

Venta de: Zapatos

Lugar: Cholem

Espacio Autorizado No.: Semitiyo

La cantidad de: \$ 2.000.-

dos mil pesos

Fecha de Expedición: 13/04/22

Este permiso será cancelado temporalmente o definitivamente si el interesado comete alguna falta o no respeta las disposiciones de la Municipalidad Correspondiente.

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA

Autorizó

Abono temporalizado semana santa



Inspector

Nombre y Firma del Interesado

ADVERTENCIA: EL SOLICITANTE ES EL IDÓNEO PARA PRESTAR EL SERVICIO, EN LO PRESENTE Y EN LO FUTURO CONSTITUYA DERECHO ADQUIRIDO ALGUNO DEL SITIO EN CUESTIÓN.
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS